



RESOLUCIÓN

COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN Y DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Vistas las actuaciones del expediente de contratación de los “**Servicios profesionales de colaboración en la realización de los trabajos de apoyo a las entidades ejecutoras e instrumentales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**” (2 lotes), con número de expediente 13033/2024.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las mesas de contratación y que dispone que: “el Órgano de Contratación estará asistido por una Mesa de Contratación integrada por:

- a) El Presidente, que será el Secretario General, o persona en quien delegue.
- b) Hasta dos vocales, designados por el Presidente”.

De conformidad con lo establecido la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO:

PRIMERO: Delegar la Presidencia de la Mesa de Contratación que asistirá al Órgano de Contratación en el expediente citado, en Dña. María Pedro Reverte García, Jefa de la Unidad de Coordinación de Servicios. Asimismo, en caso de vacante, ausencia o enfermedad y mientras dure tal circunstancia, se sustituirá la Presidencia de la citada Mesa de Contratación por D. Mateo Parra Hidalgo, Técnico Consultor de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

SEGUNDO: Designar como vocales que formarán parte de la Mesa de Contratación a:

- Vocal Titular: M^a Isabel Gázquez Gómez, Técnico Consultor de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.
- Vocal suplente: Dña. M^a del Carmen Sánchez Montesinos, Técnico Consultor de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.

En Murcia, (Firmado y fechado electrónicamente al margen)

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, Sonia Carrillo Mármol.

